

QUILMES, - 3 OCT 2007

VISTO la nota presentada con fecha 5 de septiembre de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Ariel Tedesco se desempeña como Director en la Dirección de Sumarios, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica de la Universidad.

Que mediante la nota citada en el Visto, el Dr. Tedesco solicita se le otorgue una licencia con goce en sus funciones, a partir del día 5 de septiembre de 2007.

Que dicha licencia es solicitada por un período de seis (6) meses.

Que es competencia del Rector el ejercer la conducción administrativa de la Universidad, tal como lo señala el artículo 72º, inc e) del Estatuto Universitario, contando con facultades discrecionales para ejercer dicha dirección.

Que en consecuencia, la presente se dicta en uso de las facultades atribuidas estatutariamente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar de manera excepcional y sin que ello implique sentar precedente, licencia extraordinaria con goce de haberes al agente Carlos Ariel Tedesco, DNI Nº 20.617.796, en su cargo y funciones desde el 5 de septiembre y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00696

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Bernal, septiembre 5 de 2007.

**Sr. Rector de la
Universidad Nacional de Quilmes
Dr. Daniel E. Gómez
S/D**

De mi consideración:

Me dirijo a usted. con el objeto de solicitarle tenga a bien concederme licencia con goce de haberes por el término de seis meses.

Razones de índole particular, motivan la presente petición.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



CARLOS MARÍA TORRES
ABOGADO